



COMUNICADO 003

DE: RECTORÍA

PARA: Comunidad educativa y aspirantes a ingresar al PFC

ASUNTO: Proceso de Inscripción, Admisión y Matrícula al PFC para el semestre B del 2019

El presente es para informar a la comunidad educativa y especialmente, aspirantes a ingresar al PFC, las fases y cronograma del proceso de inscripción, admisión y matrícula para el segundo semestre del año 2019, el cual se realizará de la siguiente manera:

1. **Inscripción:** del 01 de abril de 2019 hasta el 14 de junio de 2019

La inscripción se realiza presentando en las instalaciones de la Normal Superior el formulario en medio físico, debidamente diligenciado o completarlo en línea (on line) en la página web: normalfalan.edu.co desde cualquier ubicación.

2. **Admisión**

2.1 Entrevistas y presentación de documentos: 13 de mayo al 14 de junio.

Los documentos a presentar en el momento de la entrevista son: copia ampliada al 150% del documento de identidad, copia de diploma y acta de grado como bachiller, resultados prueba SABER 11, certificados de notas de los grados 10° y 11°.

2.2 Publicación de resultados: 17 y 18 de junio

3. Matrícula para estudiantes nuevos y antiguos

3.1 Fechas y Costos de matrícula:

Formas de pago	Matricula Ordinaria 19 – 21 junio	Matricula extraordinaria 25 junio – 5 julio	Matricula Extemporánea 8 – 17 julio
Presenta certificado electoral de junio de 2018 (CE – J2018) y paga de contado	\$294.000	\$330.000	\$360.000
Presenta (CE – J2018) y paga por cuotas	Cuota 1: Del 19 al 21 de junio de 2019 por valor de \$108.000 Cuota 2: Hasta el 5 de agosto de 2019 por valor de \$108.000 Cuota 3: Hasta el 5 de septiembre de 2019 por valor de \$108.000	Cuota 1: del 25 de junio al 5 de julio por valor de \$120.000 Cuota 2: Hasta el 5 de agosto de 2019 por valor de \$120.000 Cuota 3: hasta el 5 de septiembre de 2019 por valor de \$120.000	No se admite pago por cuotas.
Sin (CE – J2018) y pago de contado	\$330.000	\$360.000	\$396.000



Formas de pago	Matrícula Ordinaria 19 – 21 junio	Matrícula extraordinaria 25 junio – 5 julio	Matrícula Extemporánea 8 – 17 julio
Sin (CE – J2018) y pago por cuotas	Cuota 1: del 19 al 21 de 2019 de junio por valor de \$120.000 Cuota 2: Hasta el 5 de agosto de 2019 por valor de \$120.000 Cuota 3: hasta el 5 de septiembre de 2019 por valor de \$120.000	Cuota 1: del 25 de junio al 5 de julio por valor de \$132.000 Cuota 2: Hasta el 5 de agosto de 2019 por valor de \$132.000 Cuota 3: hasta el 5 de septiembre de 2019 por valor de \$132.000	No se admite pago por cuotas.

NOTAS:

- Para la modalidad de pagos por cuota, si el pago no se realiza en los plazos establecidos, el estudiante debe pagar durante los siguientes 5 días calendario con un recargo del 10% sobre el valor de la cuota adeudada. Si aún no se evidencia el respectivo pago se realizará el reporte del estudiante ante DataCrédito, además perderá el derecho a recibir el servicio educativo hasta tanto se encuentre a paz y salvo con la Institución, lo que le acarrea lo estipulado en el reglamento del PFC sobre inasistencias no justificadas.
- Para acceder al descuento que se genera por haber sufragado en las últimas elecciones debe presentar, en el momento de la matrícula, copia del respectivo certificado electoral.
- Los pagos se realizan en el Banco Agrario de Falan en la Cuenta Corriente No. 3662 2000 054-6**

3.2 Requisitos de matrícula

en el momento de la matrícula se deben presentar los siguientes documentos:

- ✓ 2 fotocopias ampliadas del recibo de pago del valor de la matrícula
- ✓ Fotocopia del certificado electoral (si aplica)
- ✓ Fotocopia ampliada del documento de identidad de los padres y/o acudiente (para menores de edad)
- ✓ Fotocopia de certificado de afiliación a EPS (carnet o FOSYGA)
- ✓ Fotocopia de recibo de ENERTOLIMA del hogar en el que reside
- ✓ Pago del seguro estudiantil
- ✓ Acuerdo de pago diligenciado (aplica para la modalidad de pago por cuotas)
- ✓ Firma de ficha de matrícula. La ficha de matrícula de estudiantes menores de edad debe ser firmada por el respectivo acudiente.

4. Inicio de clases: 15 de julio de 2019.



5. Según el reglamento del PFC, en la ENS de Falan, **son requisitos para optar el título de Normalista Superior**, los siguientes:
- Haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas del respectivo plan de estudios vigente.
 - Encontrarse a paz y salvo, por todo concepto, con la Institución.
 - Presentar fotocopia del documento de identidad vigente.
 - Presentar y sustentar el trabajo de grado que consiste en el desarrollo de un proyecto de investigación educativa en una de las líneas de investigación que ofrece la Institución, las cuales son:
 - Prácticas y discursos en la vida cotidiana escolar.
 - Innovaciones educativas y proyectos de aula.
 - Construcción de sentidos.
 - Biodiversidad y educación ambiental
 - Cancelar los derechos de grado, los cuales para la vigencia 2019 se han fijado en un valor de \$200.000, con un plazo máximo de pago del 30 de noviembre, para estudiantes que cumplen los requisitos anteriores en el semestre B – 2019.

De antemano agradezco el seguimiento a las presentes orientaciones.

Atentamente,

Julián E. Triviño M.

Julián Esteban Triviño Mejía

Rector IE Normal Superior Fabio Lozano Torrijos